

EL POPULAR

Diario republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta.—Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para reventadores, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Domingo 2 de Junio de 1912.

Núm. 749.

Cras la vejación, el insulto.

¡Un pueblo de mansos!

Demostramos ayer, con datos y con pruebas, cuán graves y evidentes son los perjuicios que a nuestro pueblo viene ocasionando, con la iniquidad de sus tarifas de transportes, la famosa Compañía del Sur de España. Tenemos también demostrado de antemano, que esa Compañía se halla completamente fuera de la ley, puesto que carece del material móvil que se halla obligada a tener con arreglo a las propias condiciones de su contrato, y esa es la verdadera causa de la elevación de aquellas tarifas, dogal de la garganta del pueblo de Almería.

¿Pues saben nuestros lectores lo que contesta, a todas esas fundadas quejas y reclamaciones de nuestro pueblo, el concesionario de la línea férrea? En vez de reconocer la justicia de esas quejas y en vez de hacer propósito de enmienda, cuando sus amigos de por acá le comunican la actitud de todos los elementos sociales de Almería, colocados frente a frente de aquella Empresa, por las vejaciones y los abusos de que viene haciendo objeto a nuestra tierra, don Ivo contesta despectivamente diciendo: «No tengan ustedes cuidado, que nada pasará, porque Almería es un pueblo de mansos».

¿Así responde el concesionario de nuestra línea férrea, a las quejas razonadas de los almerienses! ¡Así nos trata, con la punta de la bota, después de enriquecerse y divertirse a nuestra costa durante tantos años! ¡Así nos trata, después de tomar trescientas mil pesetas de prima cada trimestre, de la Compañía de los Andaluces, por cerrar nuestro puerto con sus tarifas a los plomos de Linares, a los carbones y a una infinidad de mercancías! ¡Así nos trata, después de haber contribuido, en parte tan principal, a la ruina de nuestro comercio y de nuestra agricultura, al empobrecimiento de nuestro país y a la miseria de nuestras clases trabajadoras! ¡Tras la ruina, la afrenta: tras la vejación, el insulto!

¡Un pueblo de mansos! Es preciso demostrar al ensobrecido concesionario de nuestra línea férrea, que no lo somos. Es preciso que la Compañía del Sur de España se convenza, de que si hasta aquí soportamos, con paciencia increíble, sus abusos, el pueblo de Almería, puesto en pie, se ha decidido ya a no seguir tolerándolos en adelante. Es indispensable, en fin, llevar al ánimo no solo de la Compañía, que así nos veja, y encima nos insulta, sino también al ánimo del gobierno, amparador de esos desmanes que nuestra paciencia se ha agotado y que en lo sucesivo no continuaremos consintiendo sin protesta que esa Compañía se cisque en nuestro pueblo y que los gobernantes se lo permitan y hagan oídos de mercader a nuestras demandas.

No es necesario, para eso, requerir el concurso de todos los almerienses. Ellos saben que es

tán obligados a prestarlo. La grave lesión que a los intereses de nuestro pueblo viene infliriendo la Compañía del Sur de España, sobre todos pesa. El insulto que don Ivo Boch escupe a la cara del pueblo de Almería, a todos sus hijos alcanza. Nuestra bondad se ha tomado por cobardía. Nuestra prudencia se ha interpretado como abyección.

La frase, sangrienta é intolerable, lanzada contra todos los hijos de Almería por don Ivo Boch, hará salir, seguramente, el rojo color de la vergüenza, a las mejillas de todos nuestros paisanos. Se nos dice que somos un pueblo de mansos. Demostremos que no estamos dispuestos a dejarnos poner el cabestro.

Una entrevista con el Sr. Pérez Ibáñez

Desde el momento en que llegó a Almería la Real Orden por la que se declara la incompatibilidad de don Eduardo Pérez Ibáñez para el ejercicio del cargo de concejal a la vez que el de médico de la Beneficencia provincial que aquel, desde hace muchos años, desempeña, pensamos en celebrar una conferencia con el popular ex-alcalde, para preguntarle por el cual de ambos cargos se proponía optar.

Y en efecto, ayer mismo, apenas llegado a Almería el señor Pérez Ibáñez, que ha pasado varios días en el campo, uno de nuestros redactores celebró con él una entrevista, en la que aquel hubo de interrogarle sobre los siguientes extremos:

—De suponer es—dijo nuestro compañero—que conocerá usted la Real Orden recibida el martes último en el Gobierno civil, relacionada con usted.

—Sí—contestó el señor Pérez Ibáñez—Hace un corto rato que me dieron conocimiento de ella; y la verdad: crea que no me ha sorprendido, por que esa incompatibilidad se halla establecida en la ley, si bien es cierto que en ella también están otras muchas disposiciones, que jamás se cumplen.

—Y cual es el propósito que usted abraza?—continuó diciéndonos nuestro compañero—¿Por cual de esos dos cargos piensa decidirse?

—No puedo contestarle en este momento categóricamente, porque aun cuando mi inclinación es resuelta y decidida para rechazar la concejalia, desde el momento en que hay una sola persona que me discute, yo soy político, y me debo a mis amigos que son los que me llevaron anteriormente a la presidencia del Ayuntamiento y los mismos que me han designado ahora para el cargo concejal.

Por esto—añadió—tengo que celebrar con ellos una entrevista y lo que eu ella se decida, tendré que respetarlo, pues como usted comprenderá, yo no puedo con

mi actitud proporcionar dificultades a mi partido.

También tengo que escribir a Madrid—agregó el señor Pérez Ibáñez—para dar cuenta de lo ocurrido y consultar lo que deba hacer, así, es que no puede ser cuestión de momento el decidir, sino que han de transcurrir algunos días, antes de que yo resolviera definitivamente cuál de los dos cargos he de renunciar.

—Pues Almería—dijo nuestro redactor—vería con agrado que no renunciara usted a la concejalia. Yo que acudo por todas partes, sé que esta es la opinión casi unánime de la ciudad.

—Y yo agradezco muchísimo a los almerienses, contestó el señor Pérez Ibáñez—que tengan formado de mí ese juicio favorable; pero después de todo no soy yo el responsable de la dificultad surgida.

De otra parte—puede usted creerme—ahora no es nada apetecible la presidencia del Ayuntamiento, pues aparte de la situación precaria de la caja del Municipio, que no permite emprender obra alguna de lucimiento, existen también otras varias razones que me hacen no ambicionar la herencia.

Es verdad, dijo nuestro redactor; pero, por lo mismo que la situación del erario municipal no es lisonjera, se necesitan al frente del Municipio hombres acostumbrados a la lucha constante que la presidencia del Ayuntamiento lleva consigo y voluntades energicas que impriman rumbos saludables a la marcha administrativa de aquella casa, como usted demostró ya que sabia hacer en la anterior etapa de su mando.

—Llevará usted razón—nos dijo—pero lo cierto es, que en los momentos actuales me hallo relevado del compromiso de volver a ser alcalde, cosa que a decir verdad me alhaga; de modo que esta cuestión ha venido a satisfacer mis deseos. Lo que celebraría mucho—añadió el señor Pérez Ibáñez, sería que mis amigos todos pensaran como yo.

—Y cómo y quién—le preguntamos—ha denunciado la incompatibilidad de usted por ejercer el cargo de médico de la Beneficencia provincial?

—Mire usted—contestó el señor Pérez Ibáñez—Lo ocurrido fué lo siguiente: Antes de unirse los conservadores parece que algunos burlveristas propusieron al señor Naveros para que luchara por el distrito séptimo. Al surgir la unión y próxima ya a la lucha, hubo otro burlverista que se opuso terminantemente a la candidatura del señor Naveros, por considerarse incompatible con este en el mismo partido; y como la elección entre uno y otro no podía ser dudosa; pues el burlverista a quien me refiero levanta gran peso en el ánimo de don José Bellver, el partido conservador, todo unido, eliminó la candidatura de aquel y proclamó a don José Rovira, que en efecto triunfó.

Como usted comprenderá—añadió el señor Pérez Ibáñez—, yo no hice otra cosa más que respetar el acuerdo del partido; pero sin duda se supuso que yo era el culpable de lo sucedido y hé aquí que surge un pariente del señor Naveros, con un escrito de alzada, en el que denuncia mi incapacidad para el ejercicio del cargo concejal, por ser médico de la Beneficencia provincial; y de aquí, la Real orden que me obliga a optar entre uno ú otro cargo.

Después de todo esto, créame usted: a mí no se me ha inferido agravio alguno. Lo que se ha conseguido es relevarme de un compromiso que no sabia como eludir, pues capacitado para el desempeño del cargo de concejal, siempre hubiera tenido que ir a donde los almerienses me hubieran reclamado.

En fin—acabó diciendo el señor Pérez Ibáñez—Por de pronto pienso pasar unos días en Granada, para donde saldré el 3 ó el 4 con mi familia, y donde permaneceré mientras duren las fiestas del Corpus.

Y despidiéndonos del señor Pérez Ibáñez, este nos ofreció darnos conocimiento, según nuestros deseos, de su determinación, tan pronto como se decida a optar por uno ú otro cargo.

Ayuntamiento

Hé aquí los asuntos puestas a la orden del día de la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Oficio del señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento interesando se falle sobre la exención física sobrevenida alegada por el mozo Pedro Rodríguez Cadenas, 335 del reemplazo actual.

Informe del señor Arquitecto sobre las obras de la segunda serie de sepulturas en el Cementerio de San José.

Expediente instruido para la instalación de una serrería mecánica en la calle de la Almedina número 19.

Id. id. para la id. de una Panadería en la calle del Encuentro número 98 y 100, con esquina a la de Chamberí.

Id. id. para la alimentación de la calle del Espartero.

Informe de la Comisión de Ornató sobre instalación de un Cinematógrafo al final del Boulevard del Príncipe Alfonso.

Id. de la id. id. sobre edificación en el campo de Regocijos, camino de la Fuenteica.

Id. de la id. id. sobre reforma de la casa número 23 de la calle de las Judías.

Id. de la id. id. sobre instalación de un kiosco para la venta de cafés y buñuelos en la calle de la Reina Regente.

Id. de la id. id. sobre reforma de las casas 3 y 5 de la carretera de Nijar, paraje del Manicomio.

Recibo de Francisco Fernández de 81 pesetas, por 27 días de jornal de una caballería para el arrastre de la barredora.

Pliego de condiciones para el arrendamiento de la cobranza de arbitrio sobre carteles anunciados en las vías públicas.

Comerciantes é industriales de Almería: Las tarifas de la Compañía del Sur de España son la causa principal de vuestra ruina. A ellas se debe la paralización del tráfico y la anemia de la ciudad. Mientras no se rebajan, será imposible establecer el correo diario de Melilla, que tantos beneficios reportaría a nuestro pueblo. Mientras vosotros pereceis, esa Compañía se chupa la subvención de los Andaluces y su gerente se divierte en París. ¡Enalteced y glorificad su nombre!

Atracador detenido

En la madrugada de ayer, un individuo llamado Enrique Rubira, sintiéndose amigo de lo ageno, Acarició la idea de atracar al primer mortal que cayera bajo su férula; y cogiendo de primo al joven Nicolás Godoy Campos, le hizo concebir la esperanza de que por su mediación, habia de adquirir tres arrobas de excelente tabaco a precio sumamente reducido, pues el dueño de la mercancía lo que deseaba era desprenderse de ella y habia, por consiguiente, de dárselo poco menos que de balde.

En esa creencia el joven Nicolás Godoy caminaba y caminaba con su acompañante hasta que llegaron ambos a la plaza de la Catedral y aquí surgió el desengaño del incauto mozo, pues cuando más tranquilo iba Nicolás, cuando menos pudo abrigar la sospecha de ser atracado por nadie, arrojóse sobre el Enrique Rubira y de un tirón, casi por medio de la electricidad, le arrebató la cadena y el reloj que llevaba, emprendiendo seguidamente vertiginosa carrera.

En los primeros momentos, Nicolás quedó estupefacto, casi embobado y sin ánimos para gritar; pero cuando hubo de reac-

cionar y darse cuenta de la primada de que habia sido victima, puso el hecho en conocimiento de los agentes nocturnos, quienes se encargaron de dar alcance al fino atracador.

Poco después, el ratero cayó en poder del señor Gabriel Lloret, el cual lo detuvo y lo condujo a la inspección del Ayuntamiento.

El alcalde, señor Moreno Gallego, puso seguidamente al caso a disposición del Gobernador, quien ordenó que ingresara en la cárcel.

Agricultores almerienses: Las tarifas de la Compañía del Sur de España, son la causa de que vuestras cosechas de patatas se vendan a precios ruinosos.

Por ellas no podéis exportarlas a Madrid y a otros puntos del interior de España, donde podrían ser cotizadas en excelentes condiciones.

Mientras vosotros os arruináis, la Compañía del Sur cobra de los Andaluces trescientas mil pesetas cada trimestre, por mantener esa muralla de la China de sus tarifas.

De sociedad

—Con dirección a Marmolejo, marcharon ayer en el tren correo el banquero y comerciante de esta plaza don Ramón Orozco y su distinguida señora.

—El ayudante de ingenieros don Hermenegildo Frias, salió ayer para Gergal, acompañado de su hijo.

—El Delegado en Almería de la sociedad de Seguros, «Hispania», don Vicente Juan Alarcón, marchó ayer a Sierra Albamiella, donde parará algunos días.

—Se encuentra enferma la señora del comerciante en frutas, don Manuel Romero.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que le hizo guardar cama, el jefe de la sección de Estadística de esta capital, don Eugenio Condé.

—Se ha agravado en su dolencia, y lo sentimos mucho, el renombrado pintor almeriense don Antonio Bedmar.

—El oficial segundo de este Gobierno civil, don Ramón Benavides Maurell, ha marchado a Granada en unión de su bella esposa, para pasar allí las fiestas del Corpus.

—El comerciante de esta plaza don Juan Tonda Sellés marchó ayer a Gador.

—Guarda cama la hija mayor del comerciante don Francisco Ubeda.

—Continúa enfermo el pequeño hijo de nuestro querido amigo don Juan Rull Vivas.

—En el tren correo de ayer salió con dirección a la Corte, el Conde de Torre Marin.

—Se encuentra muy mejorada de su padecimiento la señorita María Pérez Burillo, de lo que nos alegramos mucho.

—En el tren correo de ayer salió con dirección a Madrid el joven comerciante don Luciano Verdejo.

—Se encuentra en Almería el ex alcalde de Instinción don Gregorio López Guil.

—Halláanse enfermos dos hijos del presidente del tiro de Pichón, don Luis Ojeda.

—Ayer llegó a Almería, el Magistrado jubilado de la Audiencia de Zaragoza, don Carlos Bruña Fernández.

—Guarda cama el niño Antonio Melian; hijo del ingeniero jefe de minas de esta provincia.

—Ha regresado de sus posesiones de Enix el comerciante don Manuel Vicente Moreno.

—Se ha agravado en su dolencia un nieto del comerciante en frutas, don Bernardo Gil.

—Anteanoche se tomaron los dichos la distinguida señorita Carmen Toranzo Fábrega y el discreto joven don Juan Cruz López, hijo de nuestro querido correligionario don Francisco Cruz Ferrer.

Actuaron como testigos en dicho acto, el concejal, don Miguel García Langie y los señores don Antonio y don Angel Belver. La boda se efectuará en breve.

Junta de cárceles

Bajo la presidencia del Gobernador civil y asistiendo el presidente de la Diputación señor Ibarra, el alcalde señor Moreno Gallego, el presidente de la Audiencia señor Villahermosa, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Trujillo, el Arquitecto señor López Rull y el Jefe de instrucción señor Rueda, celebró ayer sesión la Junta de cárceles.

Leida el acta de la anterior, dióse cuenta de la relación de gastos ocasionados en las obras durante el mes de Mayo último, la que asciende a la cantidad de 4.045 pesetas.

El señor Gobernador interesa del presidente de la Diputación y del Alcalde hagan el mayor esfuerzo posible para contribuir al sostenimiento de los trabajos, a fin de no paralizar las obras.

Los presidentes de dichas corporaciones ofrecieron hacerlo así.

Las mismas manifestaciones repiten los señores Jefe de instrucción y Presidente de la Audiencia, ofreciendo poner en ejercicio todos los medios coercitivos de que dispongan sobre los alcaldes de los pueblos; para que atiendan al pago del contingente carcelario.

El señor Gobernador dice que convocará a una reunión a todos los alcaldes del partido para convenir con ellos el puntual pago de la cantidad que le corresponde.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Escándalo en la estación

En el andén de la estación del ferrocarril se formó ayer un fuerte escándalo en el que intervinieron varias personas.

El hecho ocurrió de la manera siguiente:

Luis y Juan Molina pretendieron subir al tren después de haber iniciado la marcha, y como a ello se opusieran terminantemente los empleados de la compañía, los improvisados viajeros maltrataron de palabra primero y de obra, después, a los susodichos empleados.

Al escándalo formidable que se formara, acudió la pareja de policía que allí presta servicios; pero los enfurecidos viajeros, ni tardos ni perezosos, arremetieron igualmente sobre los policontas a quienes insultaron é interlontaron agredir.

En un momento de descuido intentaron huir los hermanos Juan y Luis Molina; pero seguidos de cerca por los agentes de la autoridad, no sin llevar antes una buena carrera, fueron detenidos y trasladados al Gobierno civil.

El interventor del Estado de la Cuarta División técnica de ferrocarriles y el inspector de policía señor Ballester, pusieron el hecho en conocimiento del señor Gobernador, el que seguidamente decretó que pasaran a la cárcel para cumplir una quincena.

Trabajadores del puerto: Cuando el hambre o la miseria se enseñorea de vuestros hogares, excedad a la Compañía del Sur de España.

Ella, por no abaratar sus tarifas de transportes, por no bajarlas al nivel de todas las de España, impide que vengán a esta puerto tres ó cuatro vapores diarios, con carbones, con plomos de Linares, con carga general.

Esos vapores, darían ocupación y sustento a más de cuatrocientas familias, que ahora carecen de pan.

Trabajadores: la Compañía del Sur de España es la causa de la miseria que sufrís y del hambre que padecéis.

Telegramas y telefonemas.

DE TODAS PARTES

Accidente automovilista

En la carretera de Corná, cerca de Torrelodones, volcó un automóvil a causa de una falsa maniobra.

El propietario que era el madrileño don Luis Díaz Argüelles recibió lesiones leves.

La señorita Carmen Pulgar González resultó con heridas que calificaron los médicos de pronóstico reservado.

Los lesionados fueron conducidos a Madrid.

El automóvil sufrió bastantes desperfectos.

La medalla de oro

En la Exposición de Bellas Artes se ha verificado la votación para la elección de los comisarios que concederán la medalla de oro.

Han votado 21, resultando elegidos Bermejo y Álvarez Sala, como pintores; Alcántara y Cereceda, como crítico, y San Pedro como escultor.

Hasía ahora solo suena el nombre de Pinazo, para la medalla.

Ascenso de sargentos

Los sargentos que en las diferentes Armas y Cuerpos se consideran necesarios para el ascenso a oficiales de la escala de reserva, con arreglo a las vacantes ocurridas en dicha escala son: Infantería, 110; Caballería, 21; Artillería, 38; Ingenieros, 18; tropas de Sanidad Militar, 4; en la escala de reserva de Intendencia no hay vacantes que deban cubrirse con sargentos.

Una suscripción

La empresa de películas de Barcelona, ha abierto una suscripción para las familias de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

La ha encabezado con doscienta pesetas.

El "gordo"

Cinco décimos del billete agraciado con el premio mayor de la jugada verificada ayer lo juegan los empleados de la Casa de fieras del Retiro de esta Corte.

Se ignora quiénes tengan los demás décimos.

Cierre de un cine

El gobernador de Oviedo, previo informe del arquitecto, ha cerrado el cine de Sondina por sus malas condiciones.

Por las víctimas del cine incendiado

Comunican de Valencia que el gobernador ha dado propaganda a la suscripción a favor de las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

Apenas iniciada, se han recibido muchos donativos.

El domingo saldrán músicas a postular con el Orfeón.

Extranjero

Tres explosiones

Telegrafían de Lisboa, que anoche explotaron dos bombas en el vestíbulo de una casa de la plaza de don Pedro, y otra en la calle de la Gloria.

Las primeras, sólo causaron desperfectos en la fachada.

La segunda hirió a dos personas.

Se han hecho algunas detenciones.

Crimen por celos

Cablegrafían de Nueva York que el millonario Toliver y su esposa han aparecido acorridos a balazos en la puerta de su palacio.

Ha sido detenido uno de los autores del crimen, ex secretario de Toliver.

El detenido declaró que el móvil del asesinato, fueron los celos pues amaba a la esposa del millonario.

Anarquista detenido

Según informan de Viena se ha comprobado que el anarquista detenido en Sofía, proyectaba asesinar al zar de Bulgaria.

Hace tres años, fués condenado por haber formado dicho proyecto. En el mes de Diciembre se escapó de la prisión y hace poco tiempo llegó a Viena y pidió al cónsul de Turquía dinero para atender contra la vida del zar de Bulgaria.

El cónsul dió parte de lo ocurrido a la policía, la cual siguió la pista del bandido, que fué capturado en la capital de Bulgaria.

Ejecución

Comunican de París que ha sido guillotinado San Paul, el autor del asesinato de una anciana y un niño de pecho, en Febrero. En la ejecución no hubo incidentes.

Ultima hora

Los ingenieros industriales.—Comisión

Esta tarde ha quedado nombrada una comisión compuesta de

cuatro ingenieros, la cual tiene el encargo de resolver el conflicto pendiente sobre los ingenieros industriales.

Las mancomunidades.—El señor Pedregal

La minoría de la Conjuración republicana ha designado al diputado señor Pedregal para que forme parte de la comisión que ha de estudiar el proyecto de las mancomunidades.

Regreso de Moret

Mañana regresa a esta corte el expresidente del Consejo de ministros, don Segismundo Moret.

Los suplicatorios.—Conferencia

Esta noche han celebrado una extensa conferencia los señores Canalejas, Romanones con el presidente de la comisión de los suplicatorios, del Congreso, para enterarse de los trabajos que se llevan a cabo.

En dicha entrevista se acordó seguirlos discutiendo éstos en sesión secreta.

Galdós mejora

El último parte facultativo, dado por el doctor que asiste al eminente republicano don Benito Pérez Galdós acusa rápida mejoría.

Mañana abandonará el lecho el insigne novelista.

Regreso del Sr. Lerroux

En un expreso de Barcelona ha regresado a esta Corte, el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, con objeto de asistir al mitin anunciado para mañana.

Viaje del ministro de Marina

Esta noche ha marchado en el expreso de Andalucía, con dirección a San Fernando, el ministro de Marina.

El señor Pidal regresará en breve a Madrid.

La vicepresidencia del Congreso

Accediendo a la petición del presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, esta tarde ha retirado la dimisión que tenía presentada de su cargo de vice presidente del Congreso, el señor Rosales.

Disertaciones de Menéndez Pelayo

Comunican de Barcelona que

en la biblioteca de la Universidad se conservan las disertaciones públicas del ilustre Menéndez Pelayo con motivo de las oposiciones que hizo a los premios correspondientes a las asignaturas de Filosofía y Letras.

BOLSA

Interior.	48'90
Fin corriente.	00'00
Fin próximo.	00'00
Amortizable.	00'00
Nuevo amortizable.	
Cédulas hipotecarias al 4	00'00
por 100.	101'45
Acciones del Banco.	101'40
Tabacos.	553'50
Francos.	6'05
Libras esterlinas.	26'76

SANCHEZ ORTIZ.

Sombrería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ
Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios.
Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

AZUFRES

DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLÍN
Sublimado flor

Refinado molido

Grano
Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia.

Juan Rodríguez Burgos

Toldos

para establecimientos
Se hacen perfeccionados, con carreteras de hierro, buenas maquinarias y lona especial a precios muy reducidos.
Capotes para balcones y para patio.
CAYETANO LEDESMA, Noñia, número 28.

Motores a Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado
1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza
ESPECIALES PARA

Norias, Bombas y demás aparatos para elevaciones de agua.

MOTORES

hechos de exproceso para los labradores.

Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria para toda clase de industria

Corsetera

Juana Navarro Aguilar
PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.
Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quemaduras de ingle y ombligo, últimos adelantos.
Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

SIN DUDA ALGUNA

el establecimiento más surtido, más económico y a donde mejor se sirve al público en esta capital, es el

CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA"

montado a la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas. Venta exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU.

Vinos superiores de Valdepeñas: para mesa.—12 botellas pesetas 3'50.—Arroba, 5'50.

Precios sin competencia.—Servicio a domicilio.

Para pedidos diríjanse a esta casa calle de Sebastián Pérez num. 7, 6 a su sucursal Paseo del Príncipe num. 35. Bar Victoria. Espumosos y cervezas.—Teléfonos núms. 255 y 254 respectivamente.

Hechos.—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

Café "El Triunfo"

ANTONIO GÓMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.
Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS
Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluidos los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Philips «La Alhambra».

AGENCIA DE NEGOCIOS

MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

Despacho: Príncipe num. 35, Almería

¡¡PARRALEROS!!

Azufre sublimado y refinado molido

Caldo bordalesa celeste. Sulfatadoras Maibek y Guilloux.

Azufradoras.

Consulta precios en la acreditada droguería EL ARCO IRIS Príncipe 8

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN

se trasladó a su FUNERARIA

"LA SOLEDAD"

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

"LA CASCADA"

Merendero situado en la calle de la Estación, frente al almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito merendero, el mejor de los de su clase, encontrará el público en comidas todo cuanto desee con economía y esmero.

Todos los domingos se sirven callos a la malagueña.

CEMENTOS

de la Sociedad J. & A. Pavin
de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona número 5

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE SIERRA ALHAMILLA

Médico director: DON PEDRO TENA

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sialitismo, en las Artritis, Conesión, Otitis, Perititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.
El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la estación del Chorrillo y regreso, con parada en las estaciones de Huércal y Pechina.—Hay fonda en el Balneario.

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa

"Smith Premier"

PRIMERA MARCA RECONOCIDA

Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Única máquina que lleva montado el carro y sus 84 palancas sobre Cojinetes de bolas, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas. Única de escritura realmente visible a varios colores y teclado racional completo sin errores ni conmutación de ninguna clase. Única de rodillos intercambiables con selector de columnas y de párrafos. Retroceso y mil adelantos más. Todo al alcance de las manos. Todo aprendido en un día. Sencillez, suavidad, resistencia.

El máximo de la comodidad. El más brillante éxito por todas partes. La envidia de los competidores y la admiración de las personas ilustradas.

Diez años de garantía efectiva

VENTA A PLAZOS MÓDICOS

Se dejan a prueba y se enseña a escribir en ellas

Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14

Guillermo Herrera

MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES

Los abonos en el cultivo del Maiz

El cultivo del maiz requiere siempre un terreno fértil, bien abonado y que contenga suficiente humedad, preferentemente le convienen las tierras profundas, humíferas y bien ligadas. La rotación no tiene gran importancia en este cultivo, siempre que el campo reciba labor profunda y abono abundante. Es conveniente aplicar al maiz el abono en cantidades máximas, porque en esta forma su rendimiento supera al de todo otro cereal; también de estiércol admite mayor cantidad que otros cereales, pues no está expuesto al encamado y sus necesidades alimenticias son importantes.

Los abonos minerales son necesarios, no sólo como complemento de estiércol sino que aplicados solos pueden reemplazar perfectamente a éste y en todo caso producir mayores cosechas que solo abonos orgánicos. Cuando se emplea estiércol bueno en cantidades crecidas, tanto en terrenos arcillosos como arcillo silíceos y humíferos, será indispensable aplicar además 100 Kgs. de sulfato de potasa por hectárea. Si el maiz se abona exclusivamente con abono mineral, la cantidad de sulfato de potasa, aun en terrenos muy arcillosos, no deberá bajar de 100 Kgs. y en los ligeros de 150 Kgs. por hectárea.

Las necesidades de ácido fosfórico son mayores también en el maiz que en los otros cereales y no deberá escasearse por esta razón dicho fertilizante. Como complemento de una buena estercoladura, es conveniente emplear 400 Kgs. de Escorias Thomas y sin ella 600 Kgs. por hectárea en las tierras arcillosas, mientras para tierras ligeras se necesitarán: con estiércol, 500 Kgs. y sin él 800 Kgs. de Escorias Thomas, marca «Estrella», por hectárea.

En cuanto al ázoe, para esta materia fertilizante corresponden a las necesidades del cultivo, habrá que aplicar 100 Kgs. de nitrato de sosa ó de cal por hectárea, aun cuando se abone con estiércol. Donde se precinde de este último, la cantidad de nitrato de sosa ó de cal deberá ser de 200 ó 300 Kgs. por hectárea a condición siempre que al mismo tiempo se emplee abono fosfatado y potásico en cantidad suficiente.

El nitrato de sosa ó de cal, sin embargo, mayormente cuando se emplea en cantidades crecidas, deberá ser repartido con cuidado en varias veces y no demasiado tarde, en cobertura. Lo mejor es emplear una tercera parte en la siembra, una tercera parte con el primer recálce y un tercio con el segundo recálce.

Repetimos que pocos cultivos permiten con igual seguridad de buen rendimiento emplear los abonos en cantidades máximas, por lo cual no deben, bajo ningún concepto, economizarse estos.

Salchicheria Modelo Extremeña Príncipe, 23 Para que el público se convenza de la excelente carne de Ternera que diariamente vende, rogamos al mismo visite esta casa y podrá apreciar por lo que hay expuesto, la veracidad de lo que manifestamos. Exijase el ticket del importe de la compra.

Asociación popular de enseñanza Clases gratuitas de Francés para obreros y dependientes, a cargo de don Joaquín del Castillo.

Horas de matriculas, de 10 a 3, en los altos de El Popular. Horas de clase de 8 a 9 y de 9 a 10 de la noche.

Notas mineras Copia de escritura Don Salvador Aguilar, vecino de esta capital, presentó ayer un escrito interesando del Gobernador civil le sea devuelta la copia de escritura de adquisición de la mina «Segunda Rebusca» del término de Berja.

Renuncias Don Juan Epinosa presentó ayer dos escritos en el Gobierno civil, renunciando a los expedientes mineros titulados «Demasia a Meñistóteles número 32.261 y «La Behemia número 32.262».

Más renunciias Don José Puertas Muñoz ha presentado escrito renunciando

al expediente minero «El Andarax», número 32.095 del término de Laujar.

Certificación El juzgado de primera instancia del partido de Sorbas interesa del Gobernador civil, una certificación sobre el accidente del trabajo ocurrido al obrero José Segura Uros, operario de la compañía minera de Sierra Alhambilla.

Cable aéreo El alcalde de Cuevas comunica al Gobernador civil, que don Ginés Jodar Garrido no ha presentado reclamación alguna contra la necesidad de ocupar terrenos de su propiedad para el tranvía aéreo de la mina titulada «Los tres Pacos, de aquel término.

Surruido en plantas



En los establecimientos «La Hortícola» calle de la Estación y en su sucursal «Las Camelias», Paseo del Príncipe (frente al Café Nuevo), hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arraigadas en macetas para poderlas plantar en todas épocas del año. Colección completa de plantas para salón, las que tienen buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas. Despacho LAS CAMELIAS (frente al Café Nuevo).

Juan Capel Alvarez

Banco Español DE CRÉDITO Compra de libras en Almería Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal 20 años de experiencia Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Grátis de 4 a 5. ANTONIO VICO NÚM. 1.

El carrero herido

Nuestro querido amigo y correligionario don Salvador López Aznar, nos ruega hagamos las siguientes aclaraciones al comunicado publicado el día 20 que competan la información del accidente sufrido por un carrero en la carretera de Poniente.

Por un error de caja se decía en el comunicado que el carrero que se encontraba tendido en el camino estaba muerto, cuando nuestro comunicante decía que parecía muerto.

Otra aclaración importante es la relativa al sitio, que no era en los Atajuelos, sino en el kilómetro 26 ó sea entre las ventas del Cortabon y Ruano.

Queda con esto, restablecida la verdad y complacido nuestro buen amigo y correligionario.

Fábrica de lonas

MURCIA 24. Miguel Suero Torres Lonas para toldos anchos y colores. Lonas para cortinas y cortinas con fleco. Trajes de cocina, delantales y mantelitos. Crudo Torres

Notas militares

Suministros El Comisario de Guerra ha fijado los precios a cada especie de suministro para el ejército y la guardia civil.

Ajustes En el negociado de quintas del Ayuntamiento se han recibido los ajustes de los pluses de campaña pertenecientes al soldado Diego Salvador Ortiz, los cuales ascienden a la cantidad de 609 pesetas 75 céntimos.

Notificación El coronel primer jefe del regimiento de artillería de Montaña de guarnición en Barcelona, notifica al soldado José García Vergel, natural de Almería, que en la Comandancia de Menorca obra un crédito a su favor, importante 533 pesetas.

Convocatoria

Por la presente se cita a todos los señores dependientes socios y no socios del gremio de ultramarinos y coloniales a que concurrirán el domingo 2 de Junio a las 3 de la tarde, a su domicilio social Tenor Iribarne número 10, para tratar de asuntos de mucho interés.

La Directiva

BIBLIOGRAFIA

MANUAL DEL MÉDICO FORENSE.— Guía médica del Abogado, Magistrado, forense, perito, Juez de instrucción y policía por A. Lacassagne, Catedrático de Medicina legal en la Facultad de Lyon, correspondiente de la Academia de Medicina. Traducido, reformado y arreglado a la legislación española por M. de Briande, Doctor en Medicina y Cirugía.—Un volumen en 8.º de 319 páginas, en tela 4 pesetas en Madrid y 4.50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

Verdaderamente notable es el libro que la acreditada Casa editorial Hijos de Reus, publica en la biblioteca de «Manuales Reus». Es un recordatorio indispensable para el Médico forense. Es una guía para el perito y un comprobante para los magistrados y para los abogados que necesitan enterarse del cumplimiento de aquellos requisitos exigidos en determinado informe pericial.

Los trabajos del Dr. Lacassagne de todos son conocidos y apreciados. Algunos casos de investigaciones periciales, como el asunto Gouffé, el de Berard, Masson, etc., lo han colocado en primera fila entre los técnicos policíacos. «El Manual del Médico forense» es una de las obras modernas de esta especialidad más completa dentro de su estilo conciso. El libro ha sido revisado por numerosas autoridades científicas; así, los capítulos dedicados a la mujer embarazada y a la puerpera, han sido corregidos por Pinard; los pesos y medidas de los órganos, por Testut; el envenenamiento, por Huguoneug; las manchas de sangre, por Florence; el alienado, por Dubuisson, y la talia, por Rollet.

El traductor ha añadido algunos apéndices para mencionar estudios recientes de importancia y la legislación española. Juzgamos el libro muy interesante y no dudamos que la citada casa aumentará con este volumen segundo, el éxito conseguido por sus «Manuales Reus».

Vinos y aguardientes

JUAN TONDA Plaza de San Sebastian, número 5 Precios de algunos artículos de esta casa: Aguardiente corriente 32 grados, a 8.50 pesetas los 16 litros. Idem de perla. 10 pesetas Idem dulce. 13 » Leche anís. 14 » Cuatro anises especial. 17 » Lata de 36 grados. 13 » Idem Habana 74 grados. 30 » Cognac 48 grados. 17 » Alcohol neutro de vino 96 grados. 24 » Sidra Champagne, marca «El Guirriro» a 14 pesetas caja de 12 botellas. Idem id. a 17 pesetas caja de 24 media botellas.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Exito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4, Almería.

Persianas

En el Bazar del León (Tiendas 6), se ha recibido en gran surtido que se venden a precios muy económicos.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Grátis: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe, número 1.

El clima de Almería

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 25 » a la sombra. 23.6 Mínima. 16 Humedad absoluta. 15.9 Idem relativa. 73.1 Presión barométrica. 755.9 Dirección del viento. S. O. Estado del mar. gruesa Cielo. nuboso Termómetro seco a las nueve de la mañana. 22.2 Idem húmedo id. 20.2 Termómetro de irradiación. 15 Fuerza del viento. 7

Abusos de una Compañía

Accidentes del trabajo El Gobernador civil ha acordado que el día doce del actual a las cinco de la tarde se celebre en este Gobierno civil el reconocimiento facultativo del obrero José Rodríguez del Aguila, que padece una tuberculosis pulmonar, producida por un golpe que recibió en el pecho el día 24 de Febrero hallándose trabajando en la carga del vapor «Luxintón».

La Compañía de Seguros «La Vasco Navarra» se niega a abonar a dicho obrero, la indemnización que con arreglo a la Ley le corresponde cobrar.

En el tren correo de ayer, salió para Granada el obrero Juan Mondragón López, a fin de comparecer ante aquella Audiencia, a la cual ha recurrido, alzándose del fallo dictado por este Juzgado de Instrucción en el juicio verbal seguido contra don Luis Campos Mora, por negarse este al pago de la indemnización que le corresponde abonar a dicho obrero, como patrono del mismo.

Andrés Vizcaino DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos OBISPO ORBERA 5, PRAL.

LUIS CASTELLS Cosechero extractor de vinos VALDEPEÑAS VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS TIPOS BORGONA Y BURDEOS Para informes: Emilio Esteller ALMERIA

Noticias

Ama de cría Para casa de los padres, se ofrece Blanca Giménez, primeriza, de 18 años Razon: Manuel Martin, en el Zapillo. Cárcel Ayer ingresó en esta prisión preventiva Enrique González Pardo, siendo puestos en libertad Antonio Moreno Ortega y Antonio Moreno Carmona. La asistencia en el día de ayer era de 61 varones y 2 hembras.

Lavados de Jipi-Japas En la Sábbrereria Cubana se hacen toda clase de lavados de sombreros a estilo de Cuba, especialmente en los de paja y jipi. Esta casa cuenta con personal y procedimientos modernísimos para dichos lavados. Los de paja se entregan blancos completamente por amarillos y sucios que esten. no se cobra su importe si no queda al gusto del marchante. 1 Puerta de Purchena 1, Almería.

De todas partes Llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Gram» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias etc. Miramar-Ruso (Situado en el Andén de Costa) En dicho establecimiento se servirán los jueves y domingos herladados de mantecado, limón y ave lla. Además varios manjares, incluso la rica paella a la valenciana que sirve esta casa. Servicio a domicilio. Teléfono número 69.

Muebles Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

J. García Larios, Málaga LAVADO Y PLANCHADO MECÁNICO, SISTEMA AMERICANO Camisería EL CISNE, Paseo del Príncipe 24 PRECIOS Lavado y planchado de 6 cuellos. Ptas. 0.75 de 6 pares puños. 0.75 de 1 camisa sin cuellos ni puños. 0.40 de 1 id. con brillo sin cuello ni puños. 0.60 NOTA.—Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas. Los portes son de mi cuenta.

La Riojana FÁBRICA DE CHOCOLATES MÁLAGA Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao. Los CAFÉS de esta casa son clases escogidas y muy superiores. Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramirez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez; don Manuel Osorio, calle de Granada, El Transvaal; calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia F. SALMERÓN, Rostrico 4

¡¡DE BALDE!! Por 10 pesetas se sirve un entiero compuesto de caja forrada de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera. Por 6 pesetas el mismo servicio para niños. La Nueva Real de la Cárcel 12 Unica casa en Almería que sirve a estos precios. Consultad siempre los catálogos de esta casa y os convenceréis que no hay quien sirva con más lujo y economía. Esta Empresa es la preferida de todos por la baratura de sus precios. No equivocarse. «LA NUEVA», Real de la Cárcel 12

Exquisitos CHOCOLATES SAN ANTONIO con y sin vainilla Hijo de Rodríguez Serrano GRANADA VENTA EN TODAS PARTES.

«LA ESPAÑOLA» Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909 CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: CARRETAS 12, MADRID Delegado de la provincia D. José Alcaráz Jiménez, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Puntales rollizos Palos rollizos de 5 varas para parras. Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras. Palos rollizos medianos de 3 varas para parras. Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras. Palos sostenes medianos de 3 varas para parras. Palos sostenes delgados de 3 varas para parras. Tuños de hierro del largo que se desee para parras. Alfargatas y tabloneria de todas clases. Informará, ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS GERONA, NÚMERO 5.

«Bodegas Bilbainas» Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas. RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS. Pidanse en todas partes Representante en Almería y su provincia VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON GLORIETA DE SAN PEDRO, 3 — TELEFONO 223

«EL BUEN TONO» En este gran establecimiento se acaban de recibir extensos surtidos en objetos para regalos, variedades en camisería y géneros para hacer camisas a medida; pañuelos de hilo y de seda, corbatería, calcetines y batones. También hemos recibido últimos modelos de París en sombreros para señoras, niñas y niños, así como trajectitos hechos en seda y piqué. Príncipe 18 y Castelar 2

EL ULTIMO GOLPE

Los agricultores arruinados

Sr. Director de E. POPULAR.

Ruégole que tenga la bondad de dar cabida en su ilustrado periódico a estas mal trazadas líneas...

Los grandes vendavales estos días reinantes, levantan a cada momento grandes torbellinos del suelo y asqueroso polvo de hierro...

Hace poco, nuestros patatares fueron azotados y perdidos por ese maldito polvo, hasta el extremo de que por él, y por la dicha muralla de la China...

Hoy toca correr la misma suerte a la segunda cosecha de verano, constituida por los maíces, tomates, pimientos y demás hortalizas...

Muchos de ellos, tienen que entregar las fincas que cultivaban a sus dueños, por que viene siéndoles de todo punto imposible pagar las rentas...

En su huida, maldecirán a esa odiosa Compañía del Sur de España que solo se ocupa de trasladar sus oficinas a una ciudad a la que no corresponden...

mado, sin que nada haya movido siquiera a piedad a los que han consentido con su pasividad y su indiferencia!

Salid por los alrededores de la ciudad, almerienses, y vereis nuestros campos agotados; salid, autoridades, ingenieros agrónomos, periodistas de Almería, y vereis cómo nuestras huertas desaparecen bajo el polvo de ese mineral; salid y vereis nuestros árboles secos y cubiertos por una capa ferruginosa...

Y hay quien mire con indiferencia esa ruina? ¿Cómo van a pagar sus rentas estos pobres labradores, después de la prolongada sequía que padecemos y de haber sido arrasados sus coces por el polvo de mineral?

Salid, salid, almerienses, y contemplar las ruinas de nuestra vega.

Antonio Alvarez.

Estadística sanitaria

Durante el mes de Abril último se han registrado en nuestra provincia las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas que a continuación se expresan.

Partido de Almería

De viruela 13, fiebre tifoidea 9, sarampión 6, escarlatina 1, coqueluche 64, difteria 4, gripe 90, septicemia puerperal 5, neumonía 5, meningitis 8, tuberculosis 30, total 28.

Partido de Berja

De fiebre tifoidea 4, escarlatina 4, coqueluche 2, difteria 1, gripe

13, septicemia puerperal 5, neumonía 13, tuberculosis 10, meningitis 5, total 31.

Partido de Canjáyar

Fiebre tifoidea 1, sarampión 1, coqueluche 13, difteria 2, gripe 67, septicemia puerperal 2, neumonía 16, tuberculosis 13, meningitis 9, total 122.

Partido de Cuevas

De fiebre tifoidea 6, sarampión 5, coqueluche 3, difteria 1, gripe 100, septicemia puerperal 2, neumonía 3, tuberculosis 13, meningitis 4, total 137.

Partido de Huércal-Overa

De fiebre tifoidea 3, sarampión 2, escarlatina 8, coqueluche 12, difteria 2, septicemia puerperal 2, gripe 160, neumonía 9, tuberculosis 21, meningitis 3, total 222.

Partido de Purchena

De fiebre tifoidea 5, tífus exantemático 5, sarampión 4, escarlatina 3, coqueluche 7, difteria 11, gripe 37, septicemia puerperal 8, neumonía 13, tuberculosis 14, meningitis 2, total 199.

Partido de Sorbas

De fiebre tifoidea 7, coqueluche 7, difteria 2, gripe 6, tuberculosis 4, meningitis 1, total 27.

Partido de Velez Rubio

De fiebre tifoidea 21, sarampión 23, coqueluche 7, difteria 21, gripe 42, septicemia puerperal 1, neumonía 2, tuberculosis 3, total 123.

Partido de Vera

De fiebre tifoidea 10, sarampión 2, escarlatina 1, coqueluche 18, difteria 2, gripe 128, septicemia puerperal 7, neumonía 1, tuberculosis 26, meningitis 3, total 165.

Asamblea Provincial Unión Republicana

Convocatoria

Por acuerdo de la Junta Provincial de Unión Republicana, se convoca para el domingo 9 de Junio próximo, a la Asamblea Provincial del partido, que se reunirá, a las dos de la tarde del expresado día, en el Teatro de Apolo de esta ciudad...

Este acto solo podrán concurrir los correligionarios que determine la décima de las Bases Orgánicas de la Unión Republicana Almeriense, aprobadas en 31 de Julio de 1910. Los que, con arreglo a ella, tengan derecho a tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea, deberán de antemano proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, que será expedida por esta Junta Provincial a todo el que, encontrándose en aquel caso, la reclamare.

Almería, 29 de Mayo de 1912. —El Presidente, Placido Langley. —El Secretario, Antonio Gómez Mayor.

Policia trasladado

El Gobernador civil, señor Pérez Gironés recibió ayer las órdenes de traslado que le tenía pedidas al ministro de la Gobernación señor Barroso, pertenecientes al vigilante Eduardo Fernández Galiano, quien como nuestros lectores recordarán penetró en la casa de un industrial para exigir a la duena un ofrecimiento que su marido le tuviera hecho.

Y a propósito de este traslado se nos ocurre preguntar al señor Gobernador: ¿En que situación se halla la suspensión de empleo y sueldo del policía Juan Castillo, autor como todos sabemos de la lesión causada con navaja; a José Plaza Guirado?

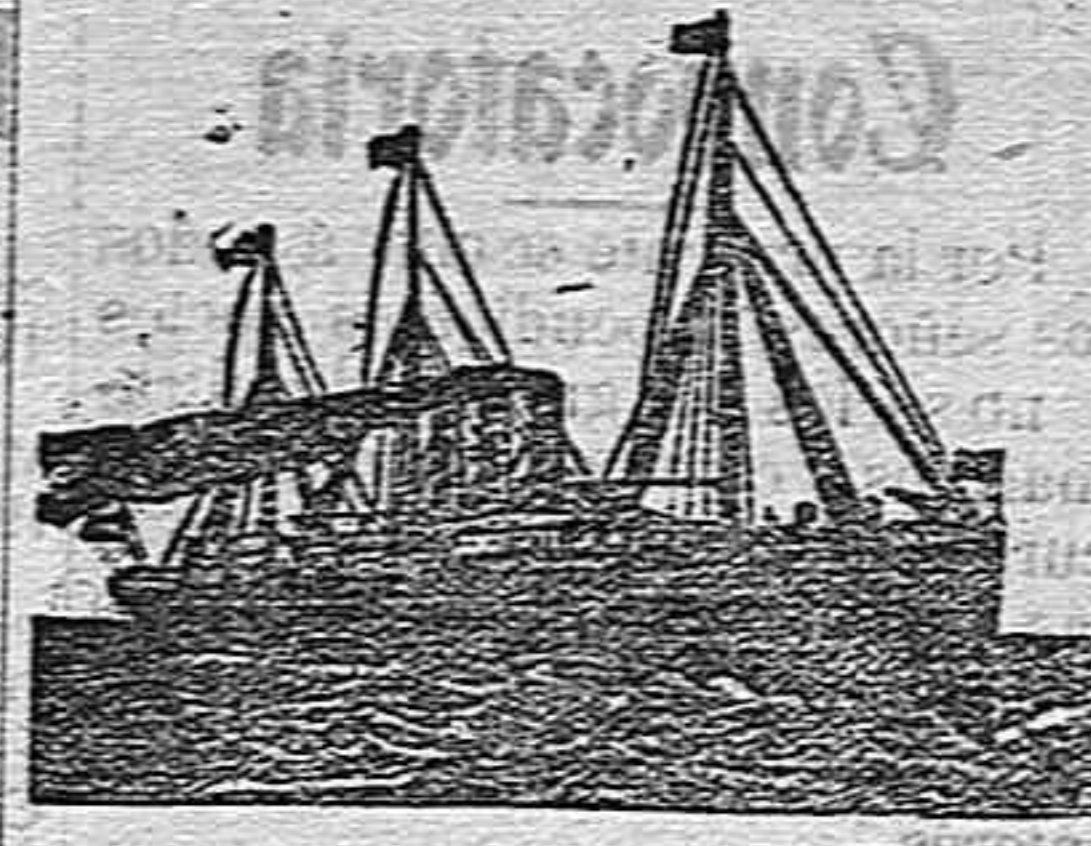
¿Será posible que los actos de este agente no sean merecedores siquiera de otro traslado? Veremos.

Corsetera

Juana Navarro Aguilar

PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

"ALICE"

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

De Almería a NUEVA YORK y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con excelentes correos de la COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR CYP. FABRE Y C. DE MARSELLA

El magnifico vapor de 10.000 toneladas

Madonna

saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 13 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.—Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados Unidos, etc. Cámara de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telegrafo sin hilos.

Avisos: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proporcionar a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta AGENCIA pueda hacer el cálculo de la plaza con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente, no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida cumpliendo los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

Aviso importante.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles). Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

Nuestra asamblea

Llamamos la atención de nuestros correligionarios acerca de la convocatoria de la Junta provincial del partido republicano autónomo, para que se preparen todos los que tienen derecho por las Bases del partido, para acudir a la sesión en que deben discutirse asuntos de tanta importancia.

Nuestra situación, en el campo de la política nos ha impedido, decir nuestro pensamiento por entero, por debernos al partido republicano almeriense del que pretendemos ser su órgano imparcial, y por esta razón apenas si hemos hecho otra cosa que comentar favorablemente la actitud de don Melquíades Álvarez, dando a sus discursos la mayor publicidad y extensión, con objeto de que nuestros amigos pudieran hacerse cargo de lo que significa la nueva orientación que se vislumbra en el campo de la República.

Suponemos a la mayoría de los republicanos enterados de estas divisiones necesarias en el republicanismo, para que la Asamblea se decida a tomar un acuerdo que será obligatorio para cuantos lo voten; pero que no obligará a nada a los que estimen que deben dirigir sus actividades por otros derroteros, bien sea por que esa orientación la crean perjudicial, bien por otra clase de consideraciones, que saliendo fuera del credo político, avanzan más y penetran en el sagrado de la conciencia.

Unidos o separados, nuestros mejores amigos serán siempre los republicanos que atemperen su conducta a aquella ética inflexible que predicó en todo tiempo nuestro glorioso jefe don Nicolás Salmerón, y que han olvidado algunos correligionarios, queriendo hacer una ética para la política y otra para la vida social.

El ciudadano, no es solo el individuo de un Estado político: antes de eso es miembro de su familia y parte integrante de una sociedad, que aspira al progreso, y este no llega a encarnar en los pueblos, sino por una perfección moral de las gentes.

El haber olvidado estas cosas, nos han alejado de la revolución.

Sobre esto se han hecho por muchas frases más o menos ingeniosas que halagan el amor propio de los que se apartaron por egoísmo de esa camino recto e inflexible que ha debido ser la norma del partido republicano; pero después de inútiles ensayos, que nos han llevado de fracaso en fracaso, como partido, aunque haya el éxito coronado la ambición de unos cuantos personalidades, es tiempo de recogernos sobre nosotros mismos, proclamando que la justicia es la característica del progreso.

Pero la justicia no puede ser amada más que por los hombres austeros.

TEMPORADA DE VERANO

Pañería "La Isla de Cuba"

Recibidas todas las novedades para la temporada. Colecciones interminables. Precios que asustan.

Mejoradísimo los trajes confeccionados a la medida, pura lana a 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, hasta 100 pesetas. Lanas Australianas, dibujos fantasía, a 9 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos de gran moda, desde 15 pesetas hasta 60 pesetas el corte. En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas hasta 70 pesetas corte de traje. Gran surtido en alpaca en negro, azul y de color, desde 10 pesetas corte. Bonita colección en franelas blancas listas para un traje de caballero. Corte de pantalón para caballero, de franela blanca, desde 2 pesetas. Extenso y variado surtido en driles y telas de hilo, dibujos que enamoran, todos de novedad, a precios muy baratos.

¡OCASION! ¡RECLAMO INCREIBLE!

Chaleco fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir a 3, 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas corte. Gran surtido en trajes hechos para caballero y niño, en lana, hilo y dril. Sección de confecciones.—Trajes hechos de lana, para caballero, desde 10 pesetas en adelante. Idem de alpaca, para caballero, desde 18 pesetas. Idem de hilo, para caballero desde 7 pesetas. Americanas de alpaca, desde 5 pesetas. Idem de alpaca, desde 3 pesetas. Idem de hilo, desde 3 pesetas. Americanas o guerreras para caballero de dril, en liso y listas, desde 2'50 pesetas. Pantalones de dril, desde 2 pesetas. Bonito surtido en trajes hechos para niños, en lana alpaca y dril.

"La Isla de Cuba"

JOSE BENAVENTE SORO

Calle Real número 2. Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo.

"HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas.

Capital total desembolsado 2.360.000

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono núm. 228

Habla el Gobernador

«Dos noticias tengo que darles a ustedes hoy—dijo ayer el señor Pérez Gironés a los periodistas que le visitamos en su despacho oficial:»

«Una de ellas es la de que he recibido un telegrama del Presidente del Consejo—el cual pueden ustedes leer—en el que me dice que le sorprende exista intranquilidad en los almerienses por el silencio que el Gobierno guarda en el asunto de la Compañía del Sur.»

«Los últimos días—agrega el despacho—el Gobierno ha tenido reconcentrada toda su atención en el problema planteado por los ferroviarios; pero antes de esa fecha, y hoy mismo, no levantamos mano, sobre todo el ministro de Fomento, para resolver prontamente la cuestión del tren mixto y lo relativo a las conclusiones del mitin celebrado en Vandelmas.»

«En cuanto al crédito votado—continúa—para socorrer a las

provincias de Levante, entre las que se cuenta Almería, ayer fué aprobado en el Congreso y seguidamente pasará al Senado, donde también se aprobará sin pérdida de momento.

La otra noticia—dijonos el señor Pérez Gironés—se relaciona con los mineros de Gergal.

—Esta misma tarde he celebrada una conferencia con el director de la Compañía minera «The Soria» y su representante don Francisco Roda.

Como resultado de la entrevista, puedo anticiparles que los mineros podrán trabajar el lunes, en la misma forma que venían verificándolo.

El acuerdo ya lo he comunicado al alcalde de Gergal y espero tener contestación tan pronto pueda poner dicha resolución en conocimiento de los interesados.

Después cambiamos impresiones sobre la cuestión del cierre general anunciado por el Círculo Almeriense y nos despedimos de él hasta otro día.

Advertisement for Cerveza Alhambra featuring a cartoon character and text: 'Pida usted en los cafés y establecimientos... CERVEZA Marca "ALHAMBRA"... Eugenio de Bustos'

Advertisement for Cognac Faro: 'Cognac "Faro" De la poderosa Sociedad Bodegas Bilbainas... VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON G. ORIETA S. PEDRO 3.—TELEFONO NUM. 228'